*Poder Ejecutivo*
*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*
*Resolución D.G.G.I.E.S. N° ..10 2013*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE CONTROL DE TUBERCULOSIS" CON ID. 248.100, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 39 DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.**

Asunción, 07 de marzo de 2013

**VISTOS:**

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa N° 08/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos para el Programa de Control de Tuberculosis", ID 248.100; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social convocó a CONTRATACION DIRECTA N° 08/*2012* "Adquisición de *Medicamentos, Reactivos e Insumos para el Programa de Control de Tuberculosis", ID 248.100* conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que el llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Pública.

Que para la presente contratación fueron invitadas las siguientes Empresas: CHACO INTERNACIONAL S.A.; GLORIMAR; TECNOFAST S.A.; MEDICINE; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.; VICENTE SCAVONE & CIA.

Que en el acto de apertura de sobres de ofertas fueron recibidas las correspondientes a las siguientes empresas: VICENTE SCAVONE & CIA, VENTAS PARAGUAYAS S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., D & D DISTRIBUIDORA S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Que el Comité de Evaluación elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad a lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendó según Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación, de fecha 23 de enero de 2013; teniendo en cuenta el precio referencial fijado para el llamado y los precios adjudicados en las contrataciones del ejercicio 2012, y la adjudicación a las firmas: CHACO INTERNACIONAL S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., VENTAS PARAGUAYAS S.A., VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.

Que, la adjudicación sugerida cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme al Certificado N° 778/2013.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dr. Juan Alberto Paredes
Reg. Prof. N° 3069

*Poder Ejecutivo*
*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*
*Resolución D.G.G.I.E.S. N° ..10/ 2013*

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la LEY N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que según el Anexo 2, de la Resolución S.G. N° 591, de fecha 5 de julio de 2011; "En caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles, el Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso".

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales;

**LA DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD**
**R E S U E L V E:**

**Artículo 1°** Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos para el Programa de Control de Tuberculosis", ID 248.100; de acuerdo con siguiente resumen:

| | Oferente | Item | Monto |
|---|---|---|---|
| 1 | CHACO INTERNACIONAL S.A. | 5 | 1.900.000 |
| 2 | IMPORTADORA EUROAMERICANA | 2 - 3 - 4 | 5.750.000 |
| 3 | QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL | 6 | 42.240.000 |
| 4 | VENTAS PARAGUAYAS S.A. | 1 | 4.488.300 |
| 5 | VICENTE SCAVONE & CIA CEISA | 12 | 3.080.000 |
| | | TOTAL ADJUDICACIÓN | 57.458.300 |

**Monto Total de la Adjudicación: G. 57.458.300.- (Guaraníes cincuenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos).-**

**Artículo 2°.** Declarar desiertos los Items: **7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16,17, 18 Y 19**, conforme a las justificaciones que se hallan en el Acta de Recomendación de Adjudicación del Comité Evaluador.

**Artículo 3°.** Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013 y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con la Disponibilidad Presupuestaria

**Artículo 4°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**DR. ANGILBERTO PAREDES**
**COORDINACION INTERVENCION**